

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 22 Nº 977 - 978 - L&L EDITORES - LIMA, 5-12 DE DICIEMBRE DEL 2016

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50

GESTIÓN MINERA: CONCLUSIONES DE UN EVENTO TRASCENDENTAL

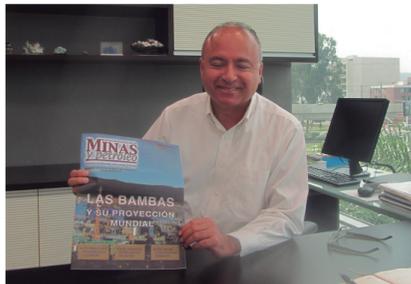
- LANZAN PERUMIN 33 CONVENCION

- G. VIDALÓN: SU PERSPECTIVA DE LA MINERÍA

- CARLOS GÁLVEZ: 4 IMPORTANTES DECLARACIONES

CONVERSANDO CON VÍCTOR GOBITZ:

Las ambiciosas metas del presidente del IIMP



Víctor Gobitz, Presidente del IIMP

¿Qué nos puede contar sobre PERUMIN?

Como viene ocurriendo desde 1995 (11 ediciones) PERUMIN 33 se va a llevar a cabo en la ciudad de Arequipa, en la Universidad de San Agustín – UNSA. Ya hemos suscrito el acuerdo con las autoridades académicas. Es un ambiente universitario en el que el Instituto va a hacer una inversión importante en infraestructura, permanente, como fue en el evento anterior. Podríamos hacerlo en un centro de convenciones pero, finalmente, hemos decidido invertir dentro de la UNSA. Será un poco más del millón de dólares en obras permanentes. Actualmente es una política del IIMP vincularse a las universidades.

Se trata de un evento internacional que presidirá la señora Eva Arias y en el que esperamos recibir no menos de cien mil personas. El lema va a ser: "Minería: sostenibilidad y competitividad". En una época de precios bajos el gran desafío es lograr que la industria se sostenga, hemos tenido precios bajos de los metales. Acaba de cambiar la tendencia. Ojalá que sea permanente, pero siempre debemos estar preparados para esta volatilidad.

● SIETE ENCUENTROS DE ALTO NIVEL

Esta nueva edición de PERUMIN Convención Minera contará con 7 renovados encuentros que serán dirigidos por expertos ligados al sector minero:

El Ing. Luis Marchese presidirá la Cumbre Empresarial Minera, nombre que se le ha dado al conjunto de lo que en las últimas ediciones fueron el Top Mining y el Encuentro Empresarial; el Dr. Jorge Pancorvo, el Encuentro Logístico; el Ing. Carlos Aranda, el Encuentro Ambiental; el Ing. Jorge Merino, el Encuentro Social, que es el que desarrollará los temas relacionados a la conflictividad en el sector minero. Cabe destacar que la vasta experiencia del ingeniero Merino, en este ámbito, está demostrada por los éxitos alcanzados para la aceptación por las comunidades de varios proyectos mineros, entre ellos el de Las Bambas, Magistral y La Granja.

Él fue quien desarrolló la idea del fondo social; la Dra. Julia Torrealba, presidirá el Encuentro Legal y Tributario; la Sra. Isabel Arias, el Encuentro Internacional que tiene a su cargo la invitación a las embajadas y; el Dr. Miguel Cardozo, el Encuentro de Tecnología e Investigación. Esta edición de la Exhibición Tecnológica Minera (EXTEMIN) será presidida nuevamente por el Ing. Gustavo Luyo, gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

Los stands de EXTEMIN son una pieza clave en la ecuación económica del evento. Contamos con un pleno apoyo de la universidad, vamos a tener más de 1,650 stands, ya se han diseñado los espacios físicos. Los terrenos, con una extensión de 10.7 hectáreas los cede la universidad, algunos de los espacios que usaremos los modificaremos de manera definitiva.

Otras valiosas colaboraciones para la organización y éxito del evento serán las siguientes:

El Dr. Gonzalo Quijandría, tendrá a su cargo el comité de Imagen y Comunicaciones; el Dr. José Miguel Morales, el Comité de Auspicios; el Ing. Fernando Gala, el Comité de Economía y; la Sra. Yolanda Laumer estará a cargo del Programa para Acompañantes.

Cabe destacar que todos los participantes en la organización del evento trabajan en el sector y su contribución será ad honorem, todos ya están haciendo un esfuerzo para dar un espacio de su tiempo y de esa manera lograr el éxito del evento.

Por otro lado, el plan de trabajo del IIMP lo hemos desglosado en sub-comisiones. Somos 16 directores De esa manera todos tienen una tarea distinta en función del perfil de cada uno de ellos.

¿Quién clausurará el evento y quien los inaugurará?

Creemos que en esta oportunidad el Presidente de la República va a estar presente en la clausura. Yo espero que el ministro de Energía y Minas nos acompañe en la inauguración.

¿PERUMIN 33 le proporcionará algún beneficio económico al Instituto?

Obviamente, esto nos dará la liquidez necesaria para emprender los programas que tenemos proyectados. Uno de ellos es

Víctor Gobitz es uno de las personas vinculadas al sector minero, que siempre tiene algo verdaderamente importante que dar a conocer, ya sea por su condición de presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), actualmente la institución más representativa de los profesionales peruanos vinculados a dicho sector; o por la de CEO – Gerente General de Compañía Minera Milpo, una de las empresas mineras más agresivas en cuanto a sus programas de inversión en la minería peruana. Recientemente le concedió una entrevista a Minas y Petróleo, la misma que reproducimos a continuación:

promocionar de manera más proactiva la industria y no tener que salir, siempre, de manera reactiva cuando paran un proyecto. De aquí a septiembre del 2017 queremos lograr que el IIMP esté, claramente, identificado con PERUMIN.

En el pasado ha existido una dicotomía entre el Instituto y PERUMIN. En la organización del Instituto había un gerente y una organización para manejar el Instituto y otra gerencia y otro personal para trabajar PERUMIN. Ahora ya no es así, el IIMP (a través de la gerencia) gestiona todo el PERUMIN y se ha subcontratado los servicios de "Stimulus", que es una empresa especializada en eventos, pero que está sub contratada por el IIMP. De esa manera, desde el inicio contamos con un presupuesto, tenemos claramente establecidas cuáles son las metas que perseguimos y toda la información va a ser transparente para que la siguiente directiva pueda analizarla y mejorarla. En el pasado, apoyar el desarrollo de la industria minera era uno de nuestros objetivos, pero no era parte del día a día del Instituto. Con esta directiva lo que pretendemos es, además de atender al asociado con cursos de actualización, jueves mineros y con los diferentes congresos que realizamos, tratar de aportar para que la industria siga creciendo.

La mejor manera de darles un buen servicio a nuestros asociados, es contribuir a lograr que el portafolio de proyectos mineros que tiene el país se logre desarrollar.

Entre las ideas interesantes de servicio al asociado, incluidas en la campaña, estaba la de contar con un club de recreación. ¿Qué hay de esa idea del club?

Eso está ya cerrado. Esperamos anunciarlo muy pronto. Hemos llegado a un acuerdo con el club Cupiche. Va a ser muy económico. Haremos un pago del orden de los 6,000 dólares de cuota inicial y vamos a hacer un pago mensual. Todos los asociados del IIMP van a poder hacer uso de este club, que queda en el kilómetro 43 de la carretera central (pasando Chosica). Es un club que en sus buenos años construyó Centromim, tiene como 80,000 metros cuadrados, cuenta con piscinas, canchas de fútbol, hotel y lo que queremos es implementar un sistema de transporte para que el asociado pueda llegar sin dificultades.



Lanzamiento en Arequipa de PERUMIN 33 Convención

L & L EDITORES SRL
 Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega	IMPRESIÓN Creativos & Prensa SAC
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 977-978 - 5-12 de Diciembre del 2016



En Southern Peru seguimos apostando y trabajando por el desarrollo del país porque creemos en su gente



SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU

Hacemos minería responsable

SUPERINTENDENTE DE SOUTHERN HABLA, DIRECTO Y CLARO, SOBRE MINERÍA INFORMAL Y SOSTENIBILIDAD DE CAPITALS CHINOS EN EL PAÍS

Guillermo Vidalón: “¿Queremos un país de informalidad?”



Guillermo Vidalón, superintendente de relaciones públicas de Southern Peru

“Cuando estaba en la facultad de Derecho, una de las primeras cosas que aprendimos es: si uno emite leyes que le dan las espaldas a la realidad, la realidad termina dándole las espaldas a las leyes. Alguien nos recordaba que, en Madre de Dios, la producción de oro representaba más o menos el 30% de la del país, y eso sin el cambio normativo. ¿Queremos vivir en el ámbito normativo ideal y que la realidad le dé, totalmente, las espaldas a dichas normas o queremos tener normas promotoras para mejorar cada vez más?”, pregunta Guillermo Vidalón al público que lo escucha atentamente. El comunicador y especialista involucrado en el sector minero, desde hace muchos años, habla directo y claro y propone, como profesional en el ámbito de las comunicaciones, promover espacios de debate público que tengan en agenda temas tan complejos como el de la informalidad en minería, que casi nadie se atreve a desmenuzar.

● **“NECESITAMOS SER PROACTIVOS PARA MEJORAR”**

“Para mí no hay paquetazo ambiental. Lo que hay es una adecuación a la realidad. Necesitamos ser proactivos para mejorar. Se puede tener una norma sancionadora y punitiva, pero punitiva para los que mejor cumplen y se cierra los ojos frente a una realidad que existe: ese 30% de producción de oro en Madre de Dios que nadie vigila ni sanciona. Para avanzar de manera conjunta y articulada se tiene que pensar en el mediano y largo plazo y la minería hacia el futuro es, precisamente, esa visión integrada que tuvo Tacna, Moquegua, con una base económica sólida, como es la actividad minera, y que nos va a permitir desarrollar industria manufacturera que apuntala, precisamente, la actividad minera. Mientras

Ubicar a la minería en el contexto internacional para entender la importancia que ésta tiene en la economía del país es crucial para comprender su trascendencia. De ese modo, Guillermo Vidalón, superintendente de relaciones públicas de Southern Peru, nos ofrece una visión analítica de cómo se sitúa y se vislumbra la minería del Perú, en el mundo, teniendo en cuenta que aquella carga sobre sí el problema de la informalidad. Asimismo, hace hincapié en la necesidad de crear el marco legislativo apropiado para que el desarrollo de las actividades mineras se realice dentro de los parámetros que establezca la ley.

mayor masa crítica de producción minera tengamos vamos a ser más competitivos, vamos a vender software aplicado a la minería y a otras industrias y vamos a generar conocimiento, como Canadá. ¿Por qué Canadá tiene tantas empresas juniors en minería? Porque tiene un gran expertise minero, porque realizaron mucha actividad minera y porque mejoraron sus estándares, progresivamente, y no de la noche a la mañana. Seamos proactivos en lo legislativo, en el desarrollo de nuestra industria y vamos a ver cómo ese 2030 va a ser satisfactorio para el conjunto del país” sostuvo.

● **EN EL 2026, CHINA SUPERARÁ A EEUU EN TAMAÑO ECONÓMICO**

“China se está posicionando como una superpotencia a corto plazo ¿Qué significa esto para el sector minero?”, pregunta Vidalón. A continuación señala que “China es un actor importante en la demanda de minerales pues consume más del 45% de cobre a nivel mundial. Si tenemos en cuenta, entre otros aspectos, que nuestro país se perfila como el segundo mayor productor de ese mineral en el mundo, podemos deducir la importancia que tiene el desarrollo de grandes proyectos cupríferos del país, como Las Bambas, en la economía nacional.

Para darnos una idea de la importancia de China en la economía del mundo, cuyos capitales de inversión se encuentran en varios proyectos mineros del Perú, el alto funcionario de Southern señala que esa nación junto a EEUU representan más del 36% del peso económico del planeta, pues el país norteamericano representa, el solo, el 21%.

“La tendencia de China es bastante ascendente. Realiza más comercio con el mundo que

¿Queremos vivir en el ámbito normativo ideal y que la realidad le dé, totalmente, las espaldas a dichas normas o queremos tener normas promotoras para mejorar cada vez más?”, es la pregunta sobre la que Vidalón, participando en el conversatorio: “Perspectivas de la minería frente al nuevo contexto global” sustentó su intervención, la misma que estuvo enfocada en dar respuesta a las diversas interrogantes que fueron propuestas por la gerente de la Cámara de Comercio Canadá Perú, Cecilia Lozada. El evento fue organizado por la Cámara de Comercio Canadá Perú y el CIES y se llevó a cabo en el Hotel Meliá el pasado jueves 24 de noviembre.

EEUU. Sin embargo, también, vemos que el ciudadano promedio de China tiene un ingreso per-cápita menor que el americano, que se compensa porque hay una gran diferencia en tamaño de poblacional”, refirió.

Asimismo, Guillermo Vidalón refirió que hay que tener una mirada desprejuiciada de la minería. “Veamos a la minería como una oportunidad de desarrollo para todos, no la veamos como un tema particular de una industria. El Estado peruano sí se va a desarrollar apostando por la actividad minera, porque a partir de ella vamos a tener mejor infraestructura, mejores sistemas de comunicación. La minería requiere de banda ancha para comunicarse, dentro del país y con el mundo, y cuando eso esté, en todo el país, va a mejorar la calidad de la educación. Ayer, estuvo acá Gisela Ojeda y comentaba de los problemas que tenemos para comunicarnos con instituciones de primer mundo en desarrollo científico y tecnológico. Con banda ancha eso va a ser fácil”.

● **SOSTENIBILIDAD DE LA INVERSIÓN MINERA CHINA**

“Con el asunto de China creo que es importantísimo retomar el contexto del asunto internacional, pero aplicándose al caso peruano. Tengo entendido que el 33% de la minería actual, es de capitales chinos. Perú se proyecta como el segundo mayor productor de cobre en el mundo gracias a Las Bambas que tiene capitales chinos. China es, evidentemente, importantísima para nuestra industria minera. Hay que mirar a la inversión china desde el punto de vista social. Tenemos, actualmente un serio conflicto en Las Bambas que está en vías de solución. Toromocho tampoco ha sido una historia completamente pacífica, pero desde ese punto de vista sería importante preguntarnos

sobre la sostenibilidad de la inversión minera china en el Perú.

● **ADELANTO SOCIAL**

“Nosotros creemos que sí va a contribuir. Ahora, frente a lo nuevo, nadie puede saber si va a ser la varita mágica ¿Qué es lo que ocurre con los conflictos sociales? Si hay sobre expectativas, hay demonización del pasado de la minería. Hay agitación social en base a una realidad que es la pobreza. Hay gente que busca encumbrarse, políticamente, en función a hablar de la pobreza. No plantean una solución. Hay ausencia del Estado y falta de operadores políticos. Porque los operadores políticos tradicionales, se encargan de agitar en función a una elección y convierten a alguien en una autoridad más allá si tienen o no un plan de desarrollo ¿Cómo enfrentar cada uno de esos problemas? Ese es el gran desafío. No obstante en el sector minero, energético somos optimistas.

● **TACNA TIENE EL NIVEL DE COMPRENSIÓN LECTORA MÁS ALTO DEL PAÍS**

“Southern llega, en 1960, a operar Toquepala con una expectativa de vida de 20 años. Los índices que tiene, actualmente, Tacna en comprensión lectora y en matemáticas son los más altos del país.

El 85% del PBI de Tacna responde a la operación minera de Toquepala. El 92% del PBI -en el caso de Moquegua- responde a la operación minera de Cuajone. En estos índices en primer lugar está Tacna y en los cuatro años anteriores estuvo Moquegua. Antes de la presencia de la operación minera, los índices sociales eran mucho más bajos.

Continúa en la pag 5

Viene de la pag. 4

Tenemos un impacto positivo. Cuando hemos hecho inversión en capacitación llevando en primer lugar a la educación conjuntamente con la autoridad local. Si se puede hacer y la expectativa disminuye si se comunica a la población un horizonte claro. No podemos ni debemos reemplazar al Estado porque perdemos el norte”.

● **EL MAYOR ACTIVO ECONÓMICO ES LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO**

Tía María es un proyecto, todavía no es una operación y no va a afectar al valle ¿Cómo nos comunicamos con la gente? Hay colegas que apuestan por los medios masivos de comunicación. Personalmente, no los estoy utilizando. Sí estoy utilizando redes sociales. Me comunico directamente con el agricultor a través del WhatsApp, sobre cómo apoyar la agricultura y de cómo estamos interesados en el desarrollo minero para que la comunicación sea transparente. Nuestro interés es tener vecinos ricos, agricultura muy potenciada y de primer nivel. Eso que hablaban mis antecesores de cómo la tecnología está impactando y desafía al sector minero, también desafía a la agricultura, medicina, etcétera. El día de hoy con banda ancha un médico puede operar vía conferencia desde Lima y dirigir a un médico, eventualmente menos capacitado. Nosotros lo hemos hecho como prueba en Candarave con comunicación satelital. Un enfermero atendió un parto complicado dirigido por personal médico de EsSalud.

El mayor valor económico del día de hoy no son los activos físicos, es la generación de conocimiento. Por eso, en referencia a que se va a automatizar el sector minero, o cualquier otro sector, no es algo que nos preocupe porque alguien vaya a decir: ah, ahora va a haber menos empleo”. Por el contrario, si tenemos gente capacitada, recurso humano capacitado en todo el país vamos a tener gente que genere conocimiento; por consiguiente, tecnología aplicada. En Tía María estamos entrando a las redes sociales como vías de comunicación.

Estamos desafiando a los sistemas de comunicación tradicionales. El día de hoy un agricultor se comunica conmigo o con Southern preguntando cualquier inquietud que tengan y damos respuesta a cada una de sus interrogantes. Damos respuesta, a diferencia de poner un aviso de publicidad en un medio de comunicación, que siempre va a ser una publicidad y va a ser una versión de parte con la cual no puedes interactuar. Con el WhatsApp sí puedes interactuar y llegar a cada uno de ellos”, finalizó.

Carlos Gálvez: cuatro importantes declaraciones

La semana pasada el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos Gálvez estuvo muy activo formulando declaraciones. En la coyuntura actual en que el Poder Ejecutivo está conformado por tecnócratas altamente calificados, los empresarios son optimistas en cuanto a la posibilidad de ser escuchados en sus propuestas de solución y por otra parte se sienten obligados a respaldar al Gobierno, para que éste pueda alcanzar sus objetivos, que no pueden ser otros que el desarrollo del país.

En el caso del sector minero, no cabe duda que el presidente de la República, el Primer Ministro y el de Energía y Minas, están plenamente conscientes que el financiamiento para su programa de gobierno es altamente dependiente de los ingresos que le pueda proporcionar el sector minero-energético. Las cuatro declaraciones del presidente de la SNMPE, que se reseñan a continuación son una prueba fehaciente de lo señalado.

● **LA POLÍTICA TRIBUTARIA DEBE SER CLARA, PRECISA Y AJENA A INTERPRETACIONES ANTOJADIZAS**

El aporte del sector minero-energético al desarrollo nacional es indiscutible, pero existen algunos grupos minoritarios que responden a intereses particulares e ideológicos que están empeñados en ensombrecer nuestro trabajo y ahuyentar las inversiones con acciones violentas, afirmó Carlos Gálvez Pinillos al inaugurar la Décimo Sexta edición del Simposium de Tributación Minero-Energética que organizó el Comité de Asuntos Tributarios de la SNMPE.

El evento tuvo por objeto analizar los temas referidos al impacto que tendrán en el sector minero las nuevas medidas tributarias, derechos del contribuyente versus facultades de la administración, conceptos controversiales en la deducción de gastos y la problemática con relación al aporte por regulación.

“Las actividades productivas del sector minero-energético continúan constituyéndose como uno de los principales aportantes al crecimiento económico del Perú, pero somos conscientes que aún hay mucho por hacer para afianzar el desarrollo sostenido del país y lograr cerrar las brechas de desigualdad social”, señaló Gálvez.

En ese contexto, dijo que es necesario que el Perú siga siendo un país confiable para los inversionistas y ello, se logra con un marco legal que garantice seguridad jurídica.

El presidente de la SNMPE anotó que también se requiere mejorar la competitividad del país e impulsar el fortalecimiento de su economía, así como afianzar la gobernabilidad y la paz social, pues son factores claves que se toman en cuenta para toda inversión.

“Es fundamental que el Perú cuente con una política tributaria clara y precisa, que no deje espacios para interpretaciones antojadizas, a fin de brindar a los

inversionistas la confianza en que las reglas de juego no serán modificadas”, subrayó Gálvez Pinillos.

Asimismo, manifestó que los contratos de estabilidad tributaria y convenios de estabilidad jurídica, se forjaron como una importante herramienta que garantiza a los inversionistas que el Estado no cambiará las reglas de juego, lo que permitió que el Perú se convirtiera en una de las naciones más atractivas para la inversión privada en América Latina.

Los convenios de estabilidad jurídica y contratos de estabilidad tributaria -precisó- no significan la exoneración de pagos de impuestos, ni la obtención de beneficios tributarios, como la reducción y/o eliminación de tasas impositivas.

“Estos convenios serán necesarios mientras persistan iniciativas políticas y no técnicas que pretendan alterar la estabilidad jurídica que ofrece el país”, puntualizó.

Las inversiones en el sector minero-energético son a largo plazo, razón por la cual los convenios de estabilidad jurídica y contratos de estabilidad tributaria han dado la confianza, soporte y garantías para que los inversionistas apuesten por estas actividades productivas, comentó Gálvez Pinillos.

● **SNMPE RESPALDA AL GOBIERNO EN CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN EN GSP**

La SNMPE respalda la posición del Gobierno de mantener la cláusula anticorrupción en el contrato del Gasoducto Sur Peruano (GSP), porque de eliminarse estaría abierto a irregularidades, señaló el presidente del gremio, Carlos Gálvez.

Cabe recordar que el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, señaló hace unos días que no se hará otro contrato para la construcción del Gasoducto Sur Peruano y que el Gobierno insistirá en la cláusula anticorrupción que se contempla en el actual acuerdo.

“En el tema del Gasoducto del Sur hay una cláusula anticorrupción que está en

Material para la construcción del GSP



Carlos Gálvez, presidente de la SNMPE

todas las concesiones del mundo y nosotros como Gobierno insistimos en esa cláusula, por eso ha habido algunos comentarios que de repente se hace otro contrato. No va a haber otro contrato”, afirmó.

Cabe indicar que el cambio de la cláusula anticorrupción del contrato del GSP (que busca la masificación del gas natural en el sur del país) era clave para cerrar la compra de acciones y el financiamiento del proyecto que asciende a 7,500 millones de dólares.

Según publicaron medios nacionales, la solicitud fue hecha por el nuevo consorcio Semptra-Techint que comprará el 55% de las acciones de la empresa brasileña Odebrecht en el consorcio.

● **LAS BAMBAS CONTINÚA EXPORTANDO COBRE POR VÍA ALTERNA**

El presidente de la SNMPE, Carlos Gálvez, informó que el proyecto minero Las Bambas, ubicado en Apurímac continúa exportando cobre a China a través de una vía alterna, tras el bloqueo de la carretera principal al puerto.

Continúa en la pag 6



Viene de la pag. 5



Campamento Las Bambas

“Las Bambas sigue produciendo, una parte la acumulan y la otra las mueven a través de una vía alterna”, reveló a la Agencia de Noticias Andina.

Cabe recordar que a finales de octubre último más de 150 pobladores de las comunidades de Qehuirra, Antuyo, Pumamarca, Ayahua y Choquecca (todas de Apurímac) bloquearon la vía por donde transitan los camiones encapsulados con mineral del proyecto minero Las Bambas.

“Las Bambas tiene vía alterna que le permite exportar con ciertas restricciones, pero finalmente lo importante es que sigue enviando cobre”, manifestó. Destacó que el megaproyecto Las Bambas beneficiará la economía de las comunidades, de Arequipa y del país además de dejar legados importantes como el ferrocarril.

“La construcción misma de Las Bambas significó más puestos de trabajo, más inversiones y más pago de impuestos, es decir ya le está mejorando la calidad de vida a los pobladores” apuntó.

Señaló que una alternativa de solución al problema de Las Bambas, que aún persiste, es construir una línea férrea que conecte con el ferrocarril del sur. Explicó que actualmente transitan alrededor de 400 camiones diarios transportando el mineral, lo cual genera malestar entre los pobladores de la zona.

Cabe recordar que Las Bambas es una mina de cobre de gran envergadura y se espera que sea uno de los activos de cobre más importantes a nivel mundial, en términos de producción.

Tiene reservas minerales de 7.2 millones de toneladas de cobre y recursos minerales de 12.6 millones. Se estima que en los cinco primeros años producirá más de 2 millones de toneladas de cobre en concentrado.

● **PERÚ: SEGUNDO PRODUCTOR MUNDIAL DE COBRE**

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos Gálvez, resaltó que a finales de año Perú será el segundo mayor productor mundial de cobre, desplazando de esa posición a China y superado solo por Chile.

Precisó que a fin de año la producción de cobre del país llegaría a 2.5 millones de toneladas; mientras que Chile cerraría en 5.8 millones y China en 1.6 millones.

“Este es el resultado de la producción de grandes proyectos mineros como Las Bambas, Cerro Verde, Toromocho y Constancia, los mismos que han tenido importantes resultados en su primer año de actividad. A esto se han sumado las reactivaciones de otras como Antamina”, manifestó a la Agencia Andina.

Destacó que esos megaproyectos mineros ya han beneficiado al país durante su etapa de construcción, a través de la generación de puestos de trabajo y atracción de inversiones. Ahora, dijo, el beneficio viene por el lado de mayores impuestos y canon.

“Las Bambas, por ejemplo, ha impactado fuertemente en la economía de Apurímac, cambiándole la vida a los pobladores mediante mayores ingresos”, apuntó.

Cabe recordar que a principios de año una publicación del medio chileno “Diario Financiero” informó que para el 2017 tres de las cinco minas de cobre más grandes del mundo estarán ubicadas en Perú (Las Bambas, Cerro Verde y Antamina); mientras que las restantes en Chile (Escondida y Collahuasi).

El informe explica que, de acuerdo con cálculos realizados por la gigante china Minmetals, el próximo año tres de las cinco mayores faenas de cobre en el mundo serán peruanas, escenario muy distinto al de hace solo un par de años.

“Si bien los asiáticos calculan que la minera chilena Escondida (operada por BHP Billiton) mantendrá su liderazgo con una producción de 1.2 millones de toneladas el 2017, la peruana Cerro Verde (controlada por Freeport McMoRan) ocuparía el segundo lugar, desplazando a la chilena Collahuasi al tercero”, indica. Señala que en el cuarto puesto irrumpirá la también peruana Las Bambas, con una producción superior a las 400,000 toneladas y en la quinta ubicación estaría la peruana Antamina, mina controlada por BHP y Glencore.

Subraya que esta proyección es bastante disímil a la “foto” tomada al cierre del 2010. Escondida mantenía la primera posición, la segunda la tenía Codelco Norte y la tercera Grasberg (Indonesia); mientras que las otras fueron para Collahuasi y El Teniente.

Es decir, cuatro de las cinco mayores minas eran chilenas y no aparecía peruana alguna en el listado. Ese año, Cerro Verde ocupaba el octavo lugar como la mejor posicionada de Perú, en tanto que Antamina era la novena.

Minería y estado de derecho



Francisco Belaúnde

Recientemente hemos sido testigos de nuevos conflictos sociales que han afectado a la minería, cuyos actores (principalmente comunidades campesinas) han realizado actos de violencia contra el personal y bienes de empresas, autoridades e incluso bienes públicos (vías de transporte público). Nos referimos a los casos del proyecto Las Bambas y de la unidad minera Utunsa de la empresa Anabi.

Particularmente, en el segundo de esos casos, funcionarios de la empresa han manifestado que luego de un secuestro de parte de su personal, denunciaron a la policía local los actos de fuerza de los que eran víctimas por parte de comunidades de la zona, y del riesgo eminente de nuevos actos de violencia, sin que las autoridades tomaran medidas oportunas en resguardo de los derechos e intereses de la empresa y de su personal y bienes. El resultado fue que las comunidades involucradas saquearon y quemaron el campamento de la mina.

Nos encontramos así no en una situación de alarma sobre el desborde de los conflictos sociales en la minería, que tiene ya larga historia, sino ante una situación reiterativa en el uso de la fuerza y violencia por parte de las comunidades y poblaciones, cuando consideran que sus expectativas, requerimientos y necesidades no son satisfechas en la forma que creen correcta o adecuada, lesionando bienes y derechos privados y públicos. Lo paradójico, además, es que buena parte de sus demandas corresponden a asuntos que, en realidad, son obligación y responsabilidad del Estado y no de las empresas que contribuyen a financiar al Estado a través de los tributos que pagan, aportando recursos adicionales de acuerdo con las propias comunidades y/o de mutuo propio como un tema de responsabilidad social. No se tiene conciencia por parte de los reclamantes, que las empresas no tienen obligación de reemplazar al Estado, si bien pueden contribuir a satisfacer las expectativas de las poblaciones de su entorno, para contar con un mejor clima social para sus inversiones. Felizmente el Gobierno actual sí tiene claro que no se puede pretender exigir a las empresas mineras lo que es responsabilidad del Estado; otra cosa es solicitarles, o convenir con ellas, su colaboración para atender las necesidades de las comunidades campesinas y poblaciones del entorno.

En este contexto, se evidencia muchas veces la ausencia del principio de autoridad que debe hacer valer el Estado, cuando éste no actúa oportunamente haciendo respetar la ley como corresponde, sea por incapacidad, falta

de medios o temor de las consecuencias de las medidas que debe adoptar para hacer valer ese principio, sin incurrir en abusos o excesos al ejercer su autoridad. Y esta ausencia no solo alcanza a las autoridades policiales y autoridades del gobierno central, sino especialmente a muchos gobiernos regionales o locales, que si bien deben atender las expectativas de sus poblaciones y mediar para solucionar los conflictos, están obligados al mismo tiempo a velar por el respeto a los derechos de todos los ciudadanos, por los bienes públicos o privados, y la paz y tranquilidad públicas.

Las comunidades campesinas tienen, por imperio de la constitución y de la ley, un régimen especial sobre su patrimonio, sobre los territorios que habitan y sobre su vida interna, que debe sin duda respetarse, pero no son ni deben ser ajenas al imperio de la ley y al principio de autoridad, elementos fundamentales de un estado de derecho y que son la base de la convivencia social, pacífica y democrática. Nada justifica el irrespeto a estos principios, menos la violencia como medio para hacer valer reclamos o expectativas insatisfechas, que deben plantearse y resolverse sin atentar contra la integridad, derechos y bienes de terceros.

Es necesario pues crear conciencia en las comunidades y ciudadanía en general, de la importancia del respeto al estado de derecho y del imperio de la ley, labor que no solo corresponde a las autoridades del gobierno central, regional o local y poder judicial, sino también a los medios de comunicación, políticos, y organizaciones civiles que apoyan a las comunidades. Pero, al mismo tiempo, corresponde al Estado hacerlo valer con decisión, pues los actos de violencia no solo atentan contra él, sino que, además, frecuentemente lesionan derechos constitucionales de los demás ciudadanos, como el derecho a la propiedad, al libre tránsito, a la libre empresa, entre otros.

Por todo lo antes expuesto, coincidimos con lo solicitado por el Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Ingeniero Víctor Gobitz Colchado, quien a raíz de los incidentes recientes en centros mineros ha hecho notar la necesidad de que el Estado apoye a la actividad minera y haga valer el estado de derecho (Programa televisivo la Hora N, Canal N, 15 de noviembre de 2016); y lo opinado por el ex Primer Ministro Oscar Valdéz Dancuart (Diario El Correo, 20 de noviembre de 2016, columna “Pareceres”), quien ha manifestado sobre la necesidad de anticipar medidas para solucionar los conflictos pero afrontándolos al mismo tiempo con la ley en la mano.

Alcanzan acuerdos en Mesa de Diálogo de Chamaca

Se priorizarán proyectos de educación, salud y transporte, del distrito de Chamaca, provincia Chumbivilcas, ubicado en el área de influencia de la mina Constancia de Hudbay.

Una Comisión de Alto Nivel del Ejecutivo junto a las autoridades locales y representantes de la sociedad civil del distrito de Chamaca, acordaron priorizar proyectos de educación, salud y transporte, en el marco de la Mesa de Diálogo de esta localidad, ubicada en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

La Comisión Oficial y representantes de Chamaca sesionaron el 24 de noviembre por casi cuatro horas, en el campo deportivo de la localidad, donde después de un debate acordaron lo siguiente:

- Ejecución del proyecto de educación y tecnologías de la información. El Ministerio de Educación (MINEDU) realizará una reunión el 30 de noviembre para priorizar su financiamiento y ejecución.
- Ejecución del proyecto de salud, relacionado a la atención de problemas de anemia y desnutrición. Será atendido a partir del 2017 y el Ministerio de Salud verá las partidas correspondientes para asegurar su ejecución.
- Proyecto de mejoramiento de la carretera Marañuniy – Chamaca. Se trabajará un convenio entre la minera Hudbay, la municipalidad de Chamaca y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el financiamiento del expediente técnico.

Al finalizar la reunión, la ministra de Salud, Patricia García Funegra, sostuvo que el Gobierno busca destrabar proyectos de inversión que desafortunadamente fueron trabajados por largo tiempo, perjudicando a los pobladores.

“Necesitamos tener mesas (de Diálogo) cuyo objetivo común sea el beneficio de todos. Hoy hemos visto eso y los ministros estamos muy agradecidos con las autoridades y la sociedad civil. Todos somos peruanos debemos de dejar los conflictos y empezar a trabajar en conjunto”, señaló.

El viceministro de Minas, Guillermo Shinno-Huamani, saludó la voluntad de diálogo de todas las partes involucradas en este proceso cuyo objetivo es llegar a acuerdos y avanzar en favor del desarrollo del distrito de Chamaca. “En atención a los pobladores, la Comisión Oficial, ha visto en esta reunión los tres principales proyectos que solicitaban vinculados a la salud, educación y transportes y se anunció su ejecución”, acotó Shinno Huamani.

En esta segunda Mesa de Diálogo participaron por el Ejecutivo la ministra de Salud, Patricia García Funegra; el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Edmer Trujillo Mori; la viceministra de Transportes, Fiorella Mollinelli Aristondo; y los viceministros de Minas, Guillermo Shinno Huamani y Jorge Montenegro Chavesta, de Desarrollo de Infraestructura Agraria y Riego. Asimismo, funcionarios de las carteras de Educación y la Presidencia del Consejo de Ministros. Por la representación de Chamaca estuvieron, el presidente de la Junta de Fiscales de Cusco, José Mayorga Zárate; el Fiscal Provincial penal de Chumbivilcas, Manuel Chihuantito; el funcionario

del Gobierno Regional del Cusco, Robert Espinoza; el alcalde provincial de Chumbivilcas, David Vera; el alcalde de Chamaca, Walter Choquehuana Arizapana; y los 10 representantes de las comunidades y rondas campesinas de Chamaca. Asimismo, participaron representantes de la empresa minera Hudbay.



CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA GENERAR MENORES COSTOS Y MAYORES BENEFICIOS EN LOS PROCESOS DE NUESTROS CLIENTES

Diseñamos y fabricamos equipos potentes, que ocupan espacios menores y tienen capacidad de realizar sondeos cortos, medianos y largos.

Hacemos posible que nuestros clientes inviertan menos recursos en hacer sus cámaras o plataformas de perforación.

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



Calle Ricardo Angulo 293
Urb. Córpac, San Isidro, Lima 27, Perú

(+511) 475.0016
989.162.060 / # 985.800.051

contacto@gygeexploraciones.pe
www.gygeexploraciones.pe

“CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LA MINERÍA EN EL PERÚ”:

Conclusiones preliminares del III Congreso Internacional de Gestión Minera



Viceministro de Minas, Guillermo Shinno clausuró el Congreso

BLOQUE: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

La industria minera peruana es de primer nivel, y eso hace competitivos a sus trabajadores en cualquier parte del mundo.

Después del periodo de crisis de los commodities mineros, hoy en día la estrategia está enfocada en gestionar eficientemente los costos de productividad, acompañando los procesos y operaciones con las nuevas tecnologías.

Es importante destacar que un beneficio adicional de la industria minera es el encadenamiento productivo para las comunidades. Cuando requieren de servicios o el consumo de materiales, hacen la logística con la comunidad donde operan, es decir generan empleo y rescatan el talento.

En los últimos años, la gran desventaja que presenta el sistema educativo del país es que se ha duplicado el número de universidades que emplean una dudosa calidad de enseñanza. Esto genera que haya demasiada oferta de profesionales para el sector minero pero poca demanda del mercado.

Hay un gran porcentaje de envejecimiento laboral. El 40% de la fuerza laboral minera se

jubilará en los próximos 10 o 15 años. Por ello, se tiene que acelerar la formación de los más jóvenes. Pasarlos de junior a senior, sin perder con ello la calidad profesional.

Tenemos que incluir más a las mujeres en la industria minera. El sector minero peruano cuenta solo con el 6% de mujeres y solo el 1% de esa cifra está en puestos gerenciales.

Existen instituciones educativas dirigidas exclusivamente al sector minero como CETEMIN en donde la gestión del talento es un proceso continuo.

Tenemos que impulsar el desarrollo de nuestros futuros profesionales desde que ingresan y así reducir sus brechas e impulsar sus fortalezas.

Las relaciones comunitarias son, hoy en día, una de las áreas más copadas en las empresas mineras. Por ello es vital que los trabajadores de las mineras manejen habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo, el trabajo en equipo, etc.



Isaac Ríos, expuso sobre la formación de personal técnico para la Minería

BLOQUE: GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD

La única manera de eliminar las incertidumbres de una organización respecto de sus objetivos, es la gestión óptima de sus activos. No importa que tan buena sea nuestra gestión de mantenimiento preventivo si antes no hubo una buena planificación estratégica.

Es vital la unión de proveedores y mineras. Deben trabajar juntos y aplicar un modelo de innovación, para luego gestionar y medir su real impacto.

La industria minera se encuentra en el nivel 4.0, que corresponde a la interconectividad absoluta. Quien genere más data, la analice y la trabaje, estará un paso más adelante, y para ello se debe valer de las nuevas tecnologías.

Es importante integrar fuerzas laborales, áreas o unidades mineras para reducir costos. Sacar las mejores prácticas de ambas y luego estandarizarlas. Esta sinergia nos permite crecer en el conocimiento de los yacimientos y, con base en eso, reducir costos.

Tenemos que apuntar a la mejora continua de los proyectos mineros. Nuestra industria tiene como base la planificación estratégica de los recursos naturales agotables y el reto es maximizar su conversión a reservas.

Organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), el III Congreso Internacional de Gestión Minera se desarrolló del 14 al 16 de noviembre de 2016 en el campus de la Universidad de Lima en Santiago de Surco.

El evento reunió a destacados expositores, altos ejecutivos y funcionarios de importantes empresas e instituciones del país y del extranjero, que compartieron sus conocimientos y experiencias en temas especializados.



Victor Gobitz, Presidente de IIMP

La gestión de los activos mineros obliga a buscar un balance óptimo de los costos, oportunidades y riesgos contras las necesidades.

La mejora continua de la industria minera debe estructurarse en dos enfoques: últimos avances tecnológicos disponibles y que rindan lo máximo posible, y la selección de los mismos a través de proveedores responsables con las comunidades peruanas.

No debemos olvidar que la tecnología puede ser impresionante, pero son solo máquinas, no hay sabiduría en ellas. Eso solo está en el hombre. Por eso la visión a futuro de la industria minera es la capacitación constante del capital humano.

Desde hace más de una década, es cada vez más difícil decirles a los accionistas que inviertan en proyectos mineros: Sube el precio de las máquinas y baja el

del metal, sin embargo, nuestra industria sigue siendo rentable.

En tiempos de crisis debemos posicionar la vista en la cultura de las comunidades. Ahí muchas veces está la manera en cómo podremos salir de ellas. Barrick lo hizo, se apoyó en su cultura de alianzas. Asimismo, no debemos olvidar que siempre debemos trabajar con transparencia.

BLOQUE: GESTIÓN FINANCIERA

Una de las funciones principales del Área de Planeamiento Estratégico y Relaciones con in-



Roberto Maldonado, participó en el bloque de Productividad

versionistas en la empresa minera es comunicar con transparencia todas sus operaciones y así brindar información para los inversionistas. También permite que se establezca una comparación con los pares, para así conocer las actividades y mejores prácticas de empresas similares.

La zona geográfica en la que se localiza el Perú es altamente minera, estudios confirman que solo se ha explorado mucho de su riqueza en toda su historia, por ello, la industria total de la minería en todas sus fases (extracción de mineral, transformación a metal y la aplicación para la industria en aras del consumo final) debe desarrollarse como prioridad.

Con la implementación del MAV, el Mercado Alternativo de Valores, se busca que empresas mineras y sus proveedores tengan opciones de financiamiento en otros mercados, las empresas tengan diversidad en la búsqueda de financiamiento y no estén supeditados sólo a los bancos.

Un punto necesario a observar para el sector minero es miti-

El Congreso proporcionó a los profesionales de múltiples disciplinas, vinculados con el sector, la oportunidad de conocer y actualizarse en los aspectos más relevantes para una gestión estratégica y eficiente de las empresas mineras.

Bajo el lema “Construyendo el futuro de la minería en el Perú”, esta tercera edición se centró en temas de gestión, que fueron presentados como bloques, las conclusiones preliminares de los mismos, que fueron dadas a conocer por el IIMP, las reproducimos a continuación.



Igor Gonzales, expuso sobre la demanda de recursos humanos para la Minería

gar o trasladar los riesgos operativos. Un ejemplo de estos riesgos es la gestión de relaves. Cada presa de relave se debe evaluar de manera individual y revisar que la operación se realice de acuerdo al diseño de las mismas. Los relaves son aproximadamente dos tercios más grandes que el volumen del mineral extraído.

En el modelo de REDCO, para el desarrollo de su compañía, han insertado el factor incertidumbre para el cálculo de riesgo minero. Ver la mina como un portafolio para lograr maximizar el retorno y minimizar el riesgo, mediante una adecuada elección de los componentes de una cartera. El objetivo es buscar el equilibrio entre los diferentes componentes que generen viabilidad en la operación en los últimos meses.

El crecimiento de la minería está frenado por la falta de inversión, sin embargo, tenemos las nuevas operaciones y ampliaciones en actividad, producto de las inversiones realizadas en años pre-

vios, las cuales nos van a permitir continuar con una producción sostenida en los siguientes años.

BLOQUE: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y AUTOMATIZACIÓN

Carlos Flores, líder del bloque, hizo un llamado para buscar nuevas soluciones tecnológicas que permitan facilitar el trabajo en todos los eslabones de las empresas. Cree que los nuevos tiempos ofrecen una oportunidad para el uso de nuevas herramientas e innovación con el propósito de obtener mayor eficiencia.

Renzo Revilla de Cisco System mostró la necesidad de conectar todas las etapas de la producción para poder monitorear todo el proceso. Tener una red para una comunicación efectiva, proteger todos los activos y las personas, y gestionar mucha

información, que puede ser procesada por analytic y que servirá para tomar decisiones eficientes. La mina debe estar conectada al mundo.

José Beas de Rockwell Automation remarcó la importancia de gestionar más con menos recursos y de sacar provecho a la información con la que ya se cuenta. En ese sentido, mostró que la tendencia es que todos eslabones del proceso deben estar unidos para mejorar el desempeño. La innovación, el manejo de la información y las tecnologías tendrán articularse desde la convergencia.

Íñaki Domaica de IBM propuso algunas soluciones para procesos más eficientes en lo relativo a personas y trabajo, sostenibilidad, operaciones y tecnología. Para trabajar de manera organizada, IBM propone un CBM (Component Bussines Modeling) que resume las acciones requeridas por la operación minera. A partir de Internet of Thing e Industries 4.0 se puede dar un paso adelante. No hacerlo significa cederles la innovación a otras empresas.

En el segundo día, Frank Corrales de HP se ocupó de las formas para evitar la vulneración de los dispositivos conectados en tiempos de Internet of Things. Un 70% de dispositivos tienen vulnerabilidades. La principal

preocupación está centrada en las PC y laptops, pero sugirió incluir en las estrategias de seguridad digital a otros dispositivos también conectados como impresoras.

Entre sus recomendaciones, Corrales señaló la necesidad de elegir dispositivos que estén pensados en resistencia a los ciberataques, mantener una protección contra el rasonware, evaluar el impacto en el negocio en sus diferentes niveles (riesgo estratégico operacional, reputacional y financiero) y establecer un marco de referencia consistente.

Fernando Blácido de Telefónica presentó algunas soluciones de LTE enfocadas a la minería. Entre sus principales beneficios está la total privacidad y control, el soporte de modo aislado, servicios dedicados como voz sobre 4G, una red única privada incluso dentro de una red pública. La recomendación es ir hacia las Industrias Inteligentes para la reducción de costos de opera-

ción, reducción de accidentes y mayor rapidez en todo el proceso de producción.

Miguel Tapia de SAP Chile apuntó las capacidades digitales que están cambiando el entorno empresarial, y, por ende, también el minero: la hiperconectividad de todos los dispositivos, la supercomputación ahora en manos de las industrias del sector privado, el uso de la nube computacional y su capacidad de procesamiento, el mundo Smart y la ciberseguridad.

Tapia propone cinco pasos para llevar a cabo la transformación digital sin atravesar un proceso traumático: 1. Alinear de forma estratégica las necesidades y potencialidades. 2. Evaluar las oportunidades e identificar los beneficios de cada una de las iniciativas. 3. Construir una hoja de ruta y calcular el retorno de la inversión. 4. Asegurar la obtención de valor. 5. Gobernabilidad, que permita el compromiso ejecutivo al interior de la organización.

Enrique Rodríguez de OSISoft México aportó con las oportunidades actuales que otorga la transformación digital: mejoras en los ingresos, mayor productividad en los procesos, una mejor administración de los costos y el impulso de la innovación de nuevos productos y servicios, y la excelencia operacional para procesos más eficientes.



Rodrigo Priale, presidente de la Comisión Organizadora

Viene de la p. 9



Marco Antonio Zaldívar, presidente de la Bolsa de Valores de Lima

Rodríguez invitó a que cada organización reconozca las oportunidades para la transformación digital, según su propia experiencia, necesidades y potencialidades. Sugiere tener listos los datos para integrarse, así como empoderar a otros colegas para tener todos los datos en sus dispositivos móviles. Además de intercambiar y compartir sus experiencias.

En el Panel moderado por Raúl Gómez se recogieron las mejores experiencias sobre transformación digital entre las mineras peruanas. Se destacó el uso de nuevas tecnologías que han permitido el mejoramiento de la producción. La conectividad e Internet of Things ofrecen la oportunidad de pensar en minas completamente digitales.

Sin embargo, aún existe una brecha digital entre los que están en la operación y el equipo tecnológico. Debe haber una labor de capacitación y convencimiento. El sector minero también puede marcar la pauta para la realización de proyectos innovadores. El impacto se verá reflejado no solo en la mejora de la productividad, sino también en temas de seguridad y salud.

BLOQUE: GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

En la primera presentación, César Ipenza, del Ministerio del Ambiente, nos hizo una brillante exposición sobre cómo está conformado el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, que tiene como finalidad investigar, supervisar, coordinar e integrar la aplicación de las políticas destinadas a la protección del ambiente.

Este Sistema Nacional está conformado por cuatro subsistemas: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Sistema de fiscalización Ambiental el Sistema Nacional de

Áreas Protegidas y el Sistema de Información Ambiental.

Remarca la necesidad de que un marco normativo adecuado sea acompañado por instituciones y autoridades fuertes. Y aclara que la gestión ambiental no solo se refiere a estándares, estudios de impacto ambiental o límites máximos permisibles.

El sistema de información es importante para tomar decisiones adecuadas, siempre de la mano de los otros subsistemas. El desafío es que todos converjan y se articulen



María Chappuis, disertó sobre La Oroya: Mitos y Oportunidades

en el tiempo para la consolidación de las políticas ambientales.

La ingeniera Marita Chappuis, a partir de su presentación "La Oroya, mitos y oportunidad", realizó un pormenorizado repaso de la historia del Complejo Metalúrgico de La Oroya, construido entre 1921 y 1922, que incluye su estatización en 1974 y el proceso de privatización a partir de 1992.

La presentación de Chappuis nos recuerda que en 1996 el estudio de pre factibilidad de Kilborn SNC Lavalin señalaba que a partir de 70 mil toneladas de cobre blister, 100 mil de plomo, 70 mil de zinc, se necesitaría una inversión de 240 millones de dólares. Ese monto saldría de los respectivos circuitos de cobre, plomo y zinc. Incluso se estableció un cronograma de inversión detallado hasta 2002.

Además, presentó una detallada cronología sobre la actuación de Doe Run y las sucesivas ampliaciones del PAMA. Así como la actuación del Estado en los años más recientes, y cómo Indecopi declaró el estado de insolvencia e inició el proceso concursal.

Según sus consideraciones, faltó advertir, en los diversos estamentos, que había un problema serio de atraso tecnológico. Desde antes de 1996, previo a la legislación del PAMA, ya existía en La Oroya un sentir sobre la necesidad de mejoras y mantener la capacitación de sus profesionales. El principal problema fue el tema político.

Jorge Merino complementó el caso de La Oroya desde una visión de impulso a la concreción del primer clúster minero industrial del Perú. Otorga razones válidas para llevar a cabo esta propuesta: las condiciones geoestratégicas de la zona, por ejemplo.

Menciona el eje Toromocho-La Oroya y sus actividades principales como la piedra angular para el

Lo ideal es que el Perú cree fundiciones en el futuro con facilidades para la inversión privada. El estado las debe incentivar porque va a ser difícil que las pueda llevar a cabo por cuenta propia.

El trabajo de Senace, explicado por Patrick Wieland, nos da varios alcances sobre dos propuestas concretas: la guerra al EIA enciclopédico, desarticulado y ajeno a la población. Plantea como desafío el



Jorge Merino, exministro de Energía y Minas

control de la calidad técnica de las evaluaciones, el acompañamiento de la línea base y resúmenes ejecutivos más simplificados.

También el incentivo del trabajo en equipo, la entrega de una adecuada matriz de observaciones, el acompañamiento de la línea base, la creación de documentos técnicos y de gestión, promoción de sistema de calidad para las consultoras, educación y promoción de la evaluación ambiental, que incluye la creación de documentos de atención al ciudadano (aún por nombrarse).

Una mención especial para la certificación ambiental promovida por el Gobierno y aprobada por el Congreso, denominada Íntegramente. La conectividad de la ventanilla única. Además del trabajo permanente con los pueblos indígenas, asegurando la avanzada social. Y simplificando el trámite para las consultoras ambientales.

En el Panel sobre la Minería como motor del desarrollo social,

desarrollo de la región central. El Estado y el sector privado pueden cambiar la imagen de la Oroya, propiciando condiciones para las mejoras del medioambiente.

La reactivación del CMLO debe ser visto como una oportunidad para convertir a La Oroya en un clúster. Existen inversionistas con tecnología para operar económica y ambientalmente de forma viable en el complejo. Es un desafío para el Perú.

En el Panel sobre las alternativas de desarrollo para La Oroya, Rubén Arratia rescató algunas conclusiones ofrecidas por Jorge Merino y Marita Chappuis: el Perú puede darle valor agregado al cobre, plomo, zinc. El gran desafío está en el rol que asuma el Estado.

Participantes en la Ceremonia de Clausura



Miguel Incháustegui (Gold Fields La Cima) y José Luis López (Diálogo Minero) coincidieron en la necesidad de quitarle a la minería la responsabilidad de ser impulsor de las grandes mejoras a nivel nacional, algo que le corresponde al Estado desde sus políticas públicas. Si bien puede y debe cooperar con otros sectores, su rol debe ser más de socio estratégico y de ejecutor de medidas concretas.

Incháustegui, además, instó al sector minero a encontrar la manera más eficaz para comunicar sus logros y aportes a la sociedad. Ante el rechazo cada vez más creciente a las inversiones mineras, resulta necesario proponer una visión de país, en torno a la minería, que además suponga un sueño común. Solo así todos los peruanos se sentirán orgullosos de vivir en un país minero.

Por su parte, Fernando Cillóniz, gobernador regional de Ica, hizo hincapié en la falta de un liderazgo más firme de parte de las autoridades nacionales y el cumplimiento de la ley en el caso de excesos cometidos en las protestas sociales. Aclaró que debe tenerse cuidado para no cometer excesos o abusos, sin que eso suponga abdicar de las funciones del Estado. Rojas se mostró contrario a esta postura y mencionó la existencia de otro tipo de liderazgos existentes y que deberían aprovecharse para garantizar una coexistencia pacífica entre minería y comunidad.

Confirman existencia de Gas Natural en Lote 58

El Ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo informó sobre la existencia de aproximadamente 3.9 trillones de pies cúbicos de gas en el Lote 58 y señaló que "con este anuncio se deja claro la existencia de mayores volúmenes de gas en el país".

El ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores, sostuvo que el Lote 58 cuenta hoy con recursos contingentes, lo cual incrementa los volúmenes descubiertos en la zona de Camisea.

Producto de la perforación de 4 pozos exploratorios con profundidades entre 4000 y 5000 metros se ha descubierto 4 estructuras con acumulaciones de gas y condensados que

alcanzan un volumen in situ de 3.9 Trillones de pies cúbicos (TCF) como recursos contingentes en categoría 2C", señaló el titular del MEM.

El anuncio realizado por la compañía China National Petroleum Corporation (CNPC) representa un aumento de nuestras reservas probadas de gas natural de 27.7%. Es importante destacar que las reservas dadas a



conocer por CNPC representan casi el 40% de la reserva probada actual del Lote 88 (conocido como Camisea).

El Lote 58, ubicado en la selva sur de Cusco, es operado por CNPC. La empresa declarará formalmente a Perupetro el descubrimiento comercial de los yacimientos Urubamba, Picha, Taini y Paratori. Tras este anuncio, la compañía presentará un Plan Inicial de Desarrollo en los próximos 180 días.

Tamayo Flores calificó este descubrimiento en el Lote 58 como "muy buena noticia para el Perú, este nuevo volumen asegura la disponibilidad de gas para la zona sur y se deja en claro la existencia de mayores volúmenes de gas en el país". Por su parte, Rafael Zoeger, presidente de Perupetro, indicó que el Plan

Inicial de Desarrollo del Lote 58 demandará una inversión superior a los 500 millones de dólares por parte de CNPC, y generará importantes beneficios para la región Cusco.

Además, destacó el potencial gasífero de la Cuenca Ucayali y Madre de Dios donde se ubica el Lote 58, por lo que es necesario impulsar la actividad exploratoria para obtener nuevos descubrimientos que permitan garantizar la seguridad energética del Perú.

Cabe anotar que la declaración de descubrimiento comercial de gas en el Lote 58 se da a conocer aprovechando la visita de Estado del Presidente Chino Xi Jinping a nuestro país, luego de su participación en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) 2016.

MEM lanza aplicativo móvil

En el marco del proceso de modernización del Estado y simplificación administrativa el Ministerio de Energía y Minas (MEM) lanza aplicativo móvil para agilizar atención a los usuarios. Este APP "SITRADO" permitirá consultar desde los celulares el estado de los trámites.



Importante: Este aplicativo móvil está disponible para el sistema operativo ANDROID, dentro de poco se habilitará para dispositivos móviles iOS.

El Ministerio de Energía y Minas ha desarrollado una aplicación "SitraDocMovil" que permitirá al público usuario consultar desde su celular el estado de su trámite y expedientes presentados en la Oficina de Administración Documentaria, de manera sencilla, ágil y efectiva, informó el titular del sector, Gonzalo Tamayo Flores.

El sector se ha propuesto la simplificación de sus procedimientos administrativos, y como parte de las medidas implementadas para la modernización del Estado, hemos activado este sistema móvil (APP) que podrá descargarse de manera gratuita, con la finalidad de acercarnos al ciudadano, brindarles información detallada

y confiable del estado de los documentos presentados ante el MEM", destacó Tamayo Flores.

Con este aplicativo, el administrado deberá ingresar el número de registro que lo puede hacer de dos formas: digitando el número de su expediente o activando la opción escanear para que lea el código de barras que se encuentra en el cargo (voucher entregado). En cuanto a la información brindada, contempla un reporte del estado actual de su registro; consignando: fecha de ingreso, remitente, última oficina y estado del documento consultado.

PRECIOS SUSCRIPCIÓN

	(incluyen IGV)				
En Lima, un año	US\$	50.00	<input type="checkbox"/>	Provincias, un año	US\$ 65.00 <input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$	30.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 38.00 <input type="checkbox"/>
Provincias, un año	US\$	65.00	<input type="checkbox"/>	Extranjero, un año	US\$ 170.00 <input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$	38.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 90.00 <input type="checkbox"/>
				Suscripción digital	US\$ 40.00 <input type="checkbox"/>



L & L EDITORES SRL

Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
 editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN



CAPITAL INTELLECTUAL S.A.

Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ◆ Outsourcing contable
- ◆ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ◆ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ◆ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ◆ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ◆ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ◆ Asesoría en comercialización de minerales
- ◆ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA.

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
 Teléfono (51 1) 464 6776 Celular 994 355 661

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
 José Luis Bustamante y Rivero
 Teléfono (51 84) 463 627

jrojas@cintesa.com.pe

Tamayo informó en el sur sobre la situación del GSP

“El Estado garantiza que el gas natural va a llegar al sur en el más breve plazo”, destacó Gonzalo Tamayo titular del sector Energía y Minas, durante su visita a Arequipa, en la que inspeccionó el avance de las obras en planta regasificadora de la empresa Gas Natural Fenosa GNF.

El ministro, Gonzalo Tamayo Flores, se reunió el 26 de noviembre con representantes de la mancomunidad de la Macroregión Sur, para informar sobre el estado del contrato de concesión del Gasoducto Sur Peruano (GSP). A la cita acudieron los gobernadores regionales de Arequipa, Yamila Osorio, y de Puno, Juan Luque, así como representantes de los gobiernos regionales de Madre de Dios, Tacna y Cusco.

“El contrato de concesión está vigente y esperamos a la segunda quincena de enero del 2017 para que las empresas privadas nos informen del proceso de financiamiento que tienen previsto en dicho contrato”, indicó Tamayo Flores. Agregó que en la medida que el contrato de concesión y el cierre financiero

no se diera por alguna razón, hay alternativas, dentro del propio contrato y dentro de la ley, que el Estado peruano va a ejecutar para que el gas natural llegue al sur. “El gobierno garantiza que el gas natural va a llegar al sur del Perú en el más breve plazo”, enfatizó.

“Estamos vigilantes desde el Estado de que los concesionarios cumplan con sus condiciones contractuales pero también estamos viendo distintas opciones en caso que no lo hagan”, subrayó el titular del sector.

INSPECCIÓN A PLANTA REGASIFICADORA

Como parte de su visita a la región Arequipa, Tamayo Flores inspeccionó el avance de obras de la planta de regasificación norte de GNF, ubicada en el distrito de Cerro

Colorado. Esta compañía es la encargada de la distribución de gas domiciliario en Arequipa y otras zonas del sur del país como Moquegua, Tacna e Ilo.

“La planta de gas natural de Fenosa ya está prácticamente lista. Esta planta va a reconvertir el gas natural que viene de la planta Pampa Melchorita, de Perú LNG, y que llega a la zona de Arequipa”, indicó el titular del sector. El ministro Tamayo estuvo acompañado por funcionarios de GNF.

Precisó que también hay otras plantas similares en Tacna, Moquegua e Ilo, y una segunda planta en Arequipa. “Esperamos que esta sea el punto de partida a través del cual la red de distribución comience a ofrecer pronto el servicio de gas natural a los hogares de Arequipa”, señaló el ministro de Energía y Minas.

Cabe indicar que el proyecto de masificación de gas natural del suroeste peruano



Ministro Tamayo, en reunión con los gobernadores regionales del sur

(Arequipa, Moquegua y Tacna) tiene un avance del 90% y una inversión ejecutada de 15.5 millones de dólares, según Fenosa. El avance por región es de 92% para Arequipa, 51% para Moquegua y 90% para Tacna.

Finalmente, tras su visita a la planta regasificadora, Tamayo Flores inspeccionó el tendido de tuberías de gas natural en la urbanización Peruarbo del distrito de Cerro Colorado (fuente: agencia Andina).

Gobierno fomentará formalización minera

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) informó que, antes del 31 de diciembre próximo, el Gobierno promulgará los decretos legislativos necesarios para fomentar y fortalecer el proceso de formalización de la minería.

A través de un comunicado, la PCM ratificó su propuesta política de apoyar toda actividad minera que esté en proceso de formalización o que sea factible de formalizarse. Agregó que las normas, que serán emitidas próximamente, permitirán un proceso ordenado y sencillo destinado a concretar la formalización, sin que se confunda en este esfuerzo a los mineros informales con los ilegales.

El país espera las normas propuestas para la formalización sean realistas

“El Gobierno Nacional ratifica su compromiso de luchar frontalmente contra el crimen organizado y sus diversas formas, tales como la minería ilegal (Decreto Legislativo 1244), que es aquella que se efectúa en zonas prohibidas”, acotó.



Espinar: Se puntualizan compromisos en Mesa de Diálogo

Una comisión de alto nivel del Ejecutivo, presidida por el ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo, informó el 23 de noviembre sobre los avances en la elaboración y financiamiento de los proyectos, aprobados en la Mesa de Diálogo de la provincia de Espinar, donde se ubica la mina Antapaccay.

La comisión informó, a las autoridades y dirigentes de la provincia de Espinar, sobre los avances que viene realizando el Gobierno, para la elaboración y financiamiento de los principales proyectos de su interés. Entre ellos, el asfaltado de la carretera Negromayo-Espinar-San Genaro, la construcción del hospital provincial y la ejecución de obras de saneamiento hídrico y saneamiento básico de la provincia.

La comisión estuvo conformada por el ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo; y los titulares de Salud, Patricia García; de Agricultura, José Hernández; así como la viceministra de Transportes, Fiorella Molinelli, y el jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Rolando Luque. Los funcionarios se reunieron con las autoridades locales poco antes del mediodía en la sede de la Municipalidad de Espinar, en Yauri, capital de la provincia.

Tamayo Flores, resaltó la presencia del Ejecutivo y su voluntad política de iniciar en esta gestión la Mesa de Diálogo que busca atender las necesidades de la provincia de Espinar con la presencia de los más altos funcionarios de los diferentes sectores. “Estamos aquí para escuchar y dar respuestas, con la absoluta verdad, que les trae el nuevo Gobierno, para apoyarlos y atender sus necesidades”, puntualizó Tamayo, durante su intervención.

RESPUESTAS A DEMANDAS

La ministra de Salud, Patricia García, informó sobre la demanda relacionada a la construcción del Hospital de Espinar. Dijo que el próximo 30 de noviembre se tendrá listo el perfil técnico del nuevo hospital resolutorio que podrá atender la demanda de la zona y contar con servicios de telemedicina para atenciones especializadas y en casos más complejos referencia a hospitales regionales. En diciembre se contará con el expediente y en julio del 2017 se iniciará su construcción porque ya cuenta con el presupuesto correspondiente.

La titular de Salud agregó que trabajará de la mano con el Gobierno Regional a fin de realizar una reingeniería de las redes de salud. Para el manejo de metales pesados, indicó que el Perú no cuenta con guías de manejo, por lo que traerá expertos de la Organización Mundial de la Salud para su elaboración y aplicación en febrero del 2017. Finalmente, se comprometió a atender los casos de intoxicación, “trabajaremos de la mano con los alcaldes y colegios de manera estratégica e intensa”. A su turno, la viceministra de Transportes, Fiorella Molinelli,

informó que el asfaltado de la importante carretera Negromayo – Espinar – San Genaro (Alto Pichigua), que mejorará significativamente la comunicación de la provincia de Espinar con la región Arequipa, tiene un presupuesto de 289 millones de soles. La convocatoria para su licitación está programada para el próximo 12 de diciembre y su ejecución para el segundo trimestre del 2017.

Sobre el reglamento de fiscalización del transporte de carga de mineral, indicó que se está trabajando con la oficina de fiscalización ambiental del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Por su parte, el ministro de Agricultura, José Hernández, informó que su sector está trabajando para impulsar un mayor nivel de desarrollo agropecuario en Espinar, para lo cual ya se ha desembolsado cerca de 140 millones de soles (de un total de 354 millones

de soles ya ofrecidos por este Ministerio para inversiones en el tramo 2015-2016, como parte de la mesa de diálogo existente con esta provincia) a fin de ejecutar diversas obras de infraestructura hidráulica.

Precisó que parte de ese apoyo económico (63 millones de soles) fueron cubiertos por el fondo Mi Riego, y 76,5 millones de soles fueron transferidos al Gobierno Regional del Cusco para ejecutar 2 proyectos en Espinar (Pallataje y Quisco).

De otro lado, el ministro anunció que durante el 2017 será implementado el programa Sierra Azul en Espinar con el fin de disponer de proyectos de siembra y cosecha de agua que ayudarán a mejorar y potenciar el sector agropecuario del lugar. Las autoridades y líderes regionales y locales que participaron en la reunión fueron: el gobernador regional



Ministro Tamayo, en Espinar

del Cusco, Edwin Licón; el alcalde de la Municipalidad de Espinar, Manuel Salinas Zapata, los alcaldes distritales de esa provincia y los dirigentes de las organizaciones sociales de base de Espinar. Entre ellos, Edgar Huaranca Katata, presidente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), y Edwin Chuchullo, presidente de la AUPE. También estuvo presente el Congresista de APP por el Cusco, Benicio Ríos Ocsa.

Alianza del Pacífico promoverá sector minero

Los países miembros de la Alianza del Pacífico suscribieron la declaración de Santiago, que busca promover al sector minero dentro del bloque que conforman Perú, Chile, México y Colombia.

El ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores, en representación del Perú, firmó el 30 de Noviembre la Declaración de Santiago al culminar la Primera Reunión de Ministros de Minería de la Alianza del Pacífico.

El documento que enmarca ocho acuerdos, para promover el sector minero, fue suscrito también por la ministra de Minas de Chile, Aurora Williams; el coordinador general de Minería de México, Mario Cantú; y el embajador de Colombia, Mauricio Echeverry.

Entre los acuerdos de la Declaración de Santiago, se aprueba la realización de Diálogos Público-Privados del sector extractivo, de manera periódica, a fin de tener una visión compartida sobre el rol del sector en la promoción del desarrollo nacional de los países miembros de la Alianza. Asimismo, acuerda que el Grupo Técnico de Trabajo

Los representantes de los 4 países luego de la firma de la declaración de Santiago

(GTT) debe aprobar, en un plazo de 15 días, los términos de referencia del estudio de diagnóstico, fortalezas y debilidades del sector minero, identificando áreas de cooperación mutua y potencialidades de intercambio de bienes y servicios.

La participación del GTT será constante y dinámica para la realización del mencionado estudio, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que oficiará de secretario técnico. Asimismo, se acuerda que el GTT se reunirá dos veces al año.

Previo a la firma del documento, Tamayo Flores, participó en un conversatorio de ministros sobre “El Desarrollo de la Alianza

del Pacífico desde la minería”, donde los participantes propusieron realizar un trabajo conjunto y diálogo multiactor para construir una agenda común en torno al sector minero.

“Se comprobó el avance del grupo técnico dentro de los mandatos de los presidentes de los países miembros de la Alianza. La reunión concluyó con la firma de la declaración de este grupo y ratificó su compromiso en llevar adelante las acciones necesarias para completar los mandatos dados por los presidentes”, sostuvo Tamayo Flores.

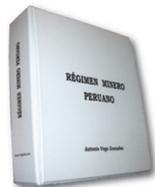
Finalmente, la Declaración de Santiago, señala “su compromiso con la integración, considerándola como un instrumento poderoso para el progreso económico, el entendimiento político y el bienestar de nuestras sociedades”.



¿OBLIGACIONES MINERAS?
DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA
FISCALIZACIÓN MINERA
CADUCIDAD DE CONCESIÓN
MULTAS DGM

¡DESPREOCÚPESE!
 Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pionero en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.



Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.
 Informes: L&L EDITORES S.R.L.
 Departamento de suscripciones
 Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro
 Telefax 475 1349
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

El Dr. Fausto Garmendia ganó el premio Southern Peru a la creatividad humana

La compañía minera Southern Peru y la Pontificia Universidad Católica del Perú otorgaron el Premio Southern Peru al Dr. Fausto Garmendia Lorena, quien también recibió la medalla Cristóbal de Losada y Puga, distinción que se les confiere a los ganadores del Premio en las especialidades de Ciencias Exactas, Naturales y Biológicas, Ingenierías y Tecnología.

El doctor Garmendia estudió en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde también ha ejercido la docencia, en la facultad de Medicina de San Fernando, así como en la Escuela de Post Grado de dicha casa de estudios, asimismo, en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

A lo largo de su trayectoria ha recibido múltiples reconocimientos, como el Premio Medalla de Oro en Medicina de la Fundación Hipólito Unanue (2015), el Premio Dr. Fritz Redlich Global Mental and Human Rights

Award, otorgado por el Harvard Program in Refugee Trauma (2014), entre los más destacados.

El Premio Southern Peru está dotado de \$ 20,000.00 (veinte mil dólares americanos) y distingue la trayectoria de la persona natural, peruana o extranjera, que con su obra haya dado un aporte de alta significación para el desarrollo de las ciencias en el Perú.

Durante la ceremonia de entrega del Premio, el galardonado agradeció el estímulo recibido, así como el reconocimiento que la empresa minera hace a favor de quienes se dedican a cultivar las ciencias y en especial la medicina preventiva tanto como la curativa.

Por su parte, el Lic. Guillermo Vidalón del Pino, Superintendente de Relaciones Públicas de Southern Peru, reiteró el compromiso de la empresa con las ciencias, las artes y las letras, "premio que en esta oportunidad recae en la persona del Dr. Fausto Garmendia, un distin-

guido médico peruano que se ha dedicado a cuidar la salud de los más humildes, así como realizar investigaciones que han tenido un positivo impacto en la salud de miles de pacientes, de manera directa e indirecta por las generaciones de médicos que ha contribuido a formar".

Por su parte, el Ing. Efraín González de Olarte, Vicerrector Académico de la PUCP, manifestó que el Dr. Fausto Garmendia es un destacado médico y docente universitario, que honra a la investigación científica peruana.

El Premio Southern Peru a la Creatividad Humana fue instituido en 1996, destinado a reconocer los aportes significativos a la ciencia y a la cultura realizados por personalidades comprometidas con el país.

El premio Southern Peru se entrega en forma alternada, bajo tres modalidades: Medalla José de la Riva-Agüero y Osma (para las especialidades de Humanidades y Ciencias



Guillermo Vidalón, en representación de Southern Peru saluda al Dr. Fausto Garmendia

Sociales); Medalla Cristóbal de Losada y Puga (para las especialidades de Ciencias Exactas, Naturales y Biológicas, Ingenierías y Tecnología); y, a partir del 2012, Medalla Adolfo Winternitz Wumser, dedicada a reconocer el trabajo de nuestros artistas.

La ceremonia de entrega del premio tuvo lugar el pasado viernes 25 de noviembre en el Centro Cultural de la PUCP.

Al 25 de Noviembre del 2016

Oro
El precio del oro cayó 7,5 por ciento entre el 9 y el 23 de noviembre, alcanzando US\$/oz.tr. 1 185,4. Este comportamiento se sustentó en la apreciación global del dólar y en las expectativas de alza de tasas de interés de la Fed.

Cobre
Del 9 al 23 de noviembre el precio del cobre subió 4,3 por ciento a US\$/lb. 2,52. En este resultado influyó la demanda de inversionistas ante expectativas de estímulo fiscal en Estados Unidos y señales de suministros globales más ajustados.

Zinc
El zinc cotizó US\$/lb. 1,17 el 23 de noviembre, mayor en 4,9 por ciento respecto al 9 de este mes. La subida reflejó la reducción de inventarios a nivel global y el déficit de oferta acumulado en los primeros nueve meses del año.

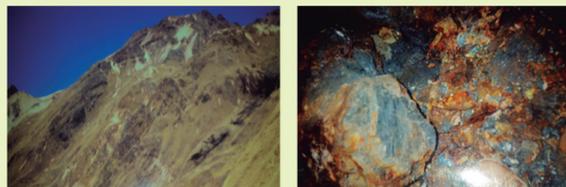
Petróleo
El 23 de noviembre el precio del petróleo WTI fue de US\$/bl. 46,7, mayor en 3,1 por ciento respecto al 9 de noviembre. Este resultado se asoció al optimismo sobre el acuerdo de la OPEP para recortar su producción y a la posible interrupción del suministro de Nigeria.

MERCADO de metales



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 44, 25 Noviembre 2016

PROYECTO MINERO MINCORSA



A LOS SEÑORES INVERSIONISTAS PERUANOS Y EXTRANJEROS LES PROPONEMOS:

EN SOCIEDAD -VENTA - JOINT VENTURE

CONCESIÓN MINERA METÁLICA: Ubicada en la Carta Nacional Sicuani (29-I), comprendiendo 1.328.64 Ha. de extensión, distrito de Maranganí, Provincia Canchis, Región Cusco. Coordenadas UTM Zona 19.

ACCESO: a 165 km. del Cusco, Aguas Calientes. Carretera asfaltada hasta el desvío a la Unidad Minera. 9 km. de trocha carrozable a la Unidad Minera desde la Panamericana Sur.

INFORMES: se cuenta con informes Geológicos, Estudios Previos y análisis Químicos.

MENAS EXPLOTABLES: Antimonio (Sb), Cobre (Cu), Oro (Au), Plata (Ag).

Solicite información al teléfono 01-4751349 o al mail: editoresminasypetroleo@hotmail.com

Exportaciones crecerán en el 2016

Impulsadas por la mayor producción de cobre, las exportaciones peruanas crecerán luego de tres años de caídas. La cámara de Comercio de Lima (CCL) estima que los envíos de nuestro país ascenderán a US\$ 34,792 millones.

Las exportaciones peruanas crecerán en el 2016, luego de tres años de retrocesos, y ascenderán a 34,792 millones de dólares, con el principal aporte del sector minero, lo que contribuirá a reducir el déficit comercial, estimó la CCL. "Este saldo comercial negativo se ha mantenido desde el 2013 debido principalmente a la reducción de las exportaciones en los primeros meses del año, adicionando la coyuntura electoral, la reducción de inversiones en el país, entre otros, situación que debemos revertir en los próximos años", dijo el gerente del Centro de Comercio Exterior (Ccx) de la CCL, Carlos García.

Para el cierre del año se proyecta que la balanza comercial anotaré un déficit de 1,070 millones de dólares, con exportaciones peruanas de 34,792 millones e importaciones de 35,862 millones. Así, los envíos peruanos, en que el sector tradicional representa el 70% de lo exportado, tendrán un aumento en valor de 211 millones de dólares y un leve crecimiento de 0,6% respecto al 2015.

"Las cifras son alentadoras considerando que nuestras exportaciones venían registran-

do tasas negativas por tres años consecutivos", expresó García.

• SECTOR TRADICIONAL

El Ccx estima que el sector tradicional cerraría sus ventas al exterior en 24,402 millones de dólares este año, registrando un crecimiento de más de 1,300 millones, lo que representaría un 5,7% más frente al valor exportado en el 2015. "Este incremento se registraría gracias al mayor aporte de las exportaciones de metales, que registrarían un crecimiento de 9,7%, es decir que el valor de los envíos aumentarían en 1,793 millones respecto al 2015 (18,443 millones)", indicó García. Cabe mencionar que el 47% del total exportado del sector minería se concentra en el cobre, el cual tomó mayor dinamismo por las compras de China que es, sin lugar a dudas, nuestro principal mercado de destino. Le sigue el oro con una participación de 32%, siendo Suiza y Estados Unidos, nuestros principales mercados.



El cobre es el primer producto de exportación del Perú

Huancavelica: mueren 6 mineros informales

En el distrito de Santiago de Chocorvos perdieron la vida en una mina abandonada seis mineros informales. La causa fue asfixia por gases tóxicos.

Seis mineros que realizaban labores informales en una mina de la empresa Antapite, en el sector de Ccatun Orcoco del distrito de Santiago de Chocorvos, provincia de Huaytará, región Huancavelica fallecieron el 24 de noviembre asfixiados por gases tóxicos.

Según reportes recibidos por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), a las 18:00 horas de ese día, uno de los mineros cayó a una galería de unos 25 metros de profundidad, por lo que sus compañeros bajaron a ayudarlo.

Sin embargo, los fuertes gases que emanaban de la mina les provocaron asfixia y del grupo salieron solo dos por sus propios medios y con mucha dificultad, quedando herido uno de ellos, quien pidió ayuda a las autoridades y al centro de salud más cercano.



Las pérdidas de vidas en la minería informal son frecuentes

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664
 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

El Perú desecha tren China-Brasil-Perú

¿Argumentos falaces o malos entendidos?

El 3 de noviembre pasado, luego de varias indagaciones, publicamos en **Lampadia** nuestro análisis: Cuidando el interés nacional de ¿Bolivia? - Entre tren y tren se va, se va... el tren. Entonces, en contra de las aseveraciones del gobierno peruano, informamos que se estaría desechando un proyecto muy importante para el Perú y, absurdamente, favoreciendo a Bolivia en el desarrollo de un proyecto ferroviario disparatado.

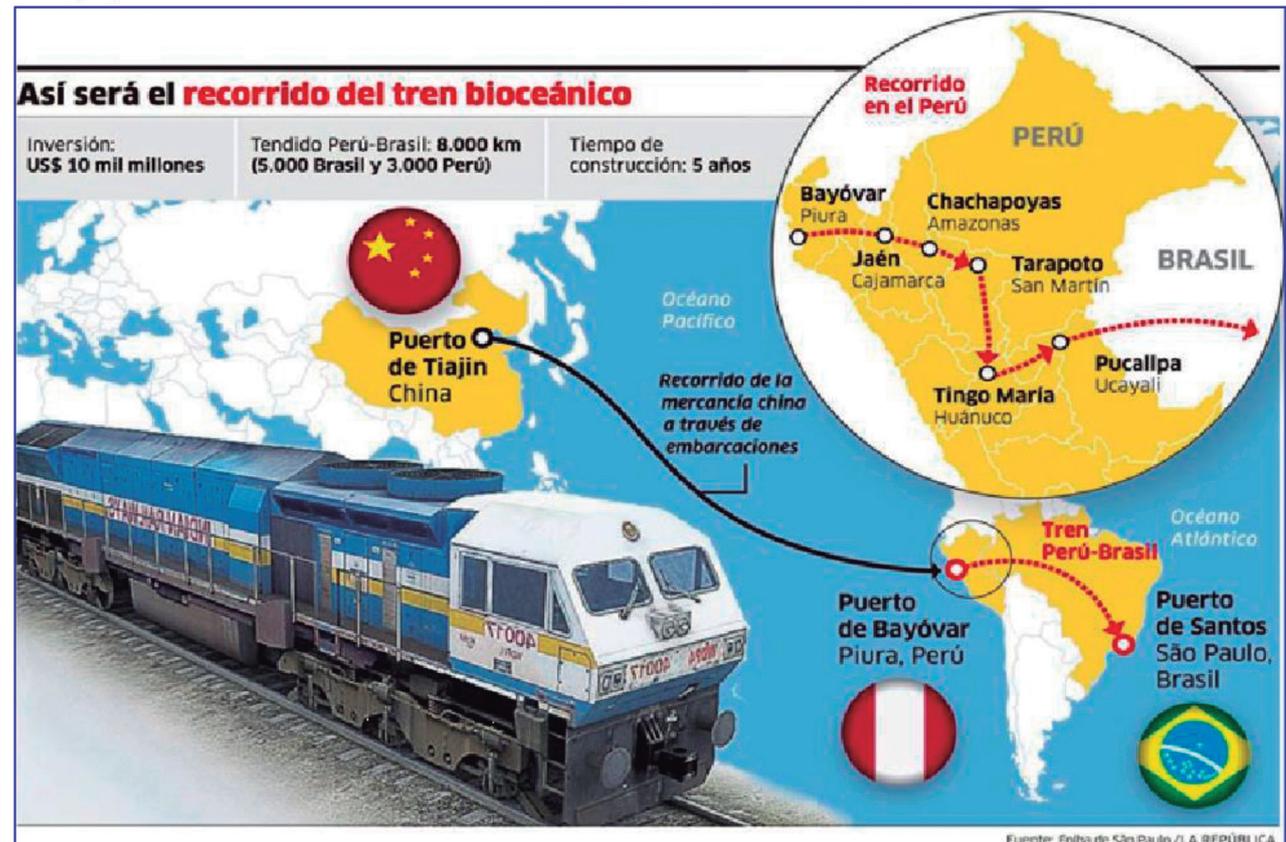
El argumento de mayor peso del gobierno peruano, para descartar el proyecto del tren China-Brasil-Perú era que el costo era prohibitivo para nuestra capacidad de inversión. Lo que es más, este argumento, mencionando distintas cifras, sigue siendo indicado por importantes funcionarios del Estado.

Sin embargo, como reportamos líneas abajo, el Consejero Político de la Embajada de China en el Perú, Zhang Yanhui, confirmó la información de **Lampadia** en el sentido de que el Perú no tendría que desembolsar ni un Sol para el desarrollo del proyecto:

El martes 8 de noviembre se desarrolló en el hotel Atton de San Isidro el llamado SinoLatam Forum, sobre las relaciones entre China y Perú. En el segundo panel, sobre el tema "Una alianza estratégica para el desarrollo", participaron el Ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo, la Viceministra de Transportes, Fiorella Molinelli, José Tam, Presidente de la Cámara de Comercio Peruano China, y José Sam, Presidente de SinoLATAM y Samcorp.

Cuando el moderador, Jaime de Althaus, le preguntó a la Viceministra por qué el gobierno peruano había desechado la propuesta china de un ferrocarril transoceánico por el centro y norte del Perú, ella respondió que el costo de tal ferrocarril era muy alto y que para el Perú representaría un desembolso de US\$ 35,000 millones, inabordable, y que, frente a eso, la opción de que el tren pase por Bolivia y salga por el sur le costaría a nuestro país solo US\$ 2,000 millones.

Preguntado José Sam si el tren por el centro norte le costaría al Perú o no, explicó que los estudios habían sido ya hechos por el gobierno chino y entendía que la parte peruana del ferrocarril no iría por cuenta del gobierno del Perú.



En ese momento solicitó el uso de la palabra el Consejero Político de la Embajada de China en el Perú, que se hallaba entre el público. Se disculpó por intervenir pero, dijo, tenía que aclarar algunos temas. Comenzó señalando que, a su juicio, se había producido un problema de comunicación entre los gobiernos de Perú y China, porque aparentemente el gobierno peruano no había entendido bien la naturaleza de la propuesta china. Esta consistía en un acuerdo tripartito entre Brasil, Perú y China para construir el ferrocarril por el centro – norte del Perú, pero que eso no le costaría al presupuesto de la República del Perú. La idea era que se forme una empresa que sería la que desarrolle el proyecto y gestione el tren, y que esa empresa buscaría financiamiento en el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (al que el Perú, dicho sea de paso, ya postuló para ser miembro) y en otros bancos, y que el costo de la inversión se pagaría con los rendimientos de la operación del tren, agregando que quizá habría que incluir el impacto de alguna operación minera para ayudar a la recuperación de la inversión.

Efectivamente, según nuestra información, las leyes 29207 del 19 de marzo del 2008 y 29613 del 8 de noviembre del 2010, que declaran de necesidad pública e interés nacional el proyecto geopolítico bioceánico Perú-Brasil, establecen que el 100% del financiamiento del proyecto correría por cuenta del futuro concesionario:

"La elaboración de los estudios técnicos, la construcción de la obra, la operación y el mantenimiento del Proyecto Geopolítico Bioceánico Perú-Brasil Ferrovía Interoceánica Salaverry-Leoncio Prado-Frontera Perú-Brasil (Ferrepeb), así como los gastos que ocasionen la adquisición o expropiación de los predios necesarios para la ejecución de las obras referidas en el artículo 1o serán asumidos íntegramente por el inversionista privado que resulte favorecido con el otorgamiento de la concesión, sin necesidad de ningún cofinanciamiento por parte del Estado ni el otorgamiento de garantías o avales del Estado ni cualquier otra forma de obligación que implique el compromiso de recursos públicos".

Por lo tanto, cabe la pregunta: ¿es realmente un mal entendido o se busca bloquear una gran oportunidad de desarrollo de infraestructuras para el Perú? En **Lampadia** nos parece increíble que el gobierno peruano descarte el proyecto ferrocarrilero de China-Brasil-Perú, especialmente con argumentos tan débiles y falaces. Más grave aún es que esto podría afectar la relación con China y Brasil, especialmente si hemos postulado para ser miembros del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura.



Es indiscutible que el Perú debe ver la forma de continuar con el proyecto original, especialmente si ya queda claro que no se comprometerán recursos fiscales. Esta obra traería grandes beneficios para nuestro país, incorporando a las zonas más alejadas de nuestra población a la vida económica del Perú. Esperamos que la visita oficial de Xi Jinping, Presidente de la República Popular China al Presidente del Perú, Pedro Pablo Kuczynski, a llevarse a cabo el día de hoy en Palacio de Gobierno, sirva para superar las confusiones que habrían originado las decisiones de nuestro gobierno sobre este esencial proyecto. **Lampadia**